COMANDO DE LA ARMADA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Informe de Evaluación del Proceso de Contratación Directa Nº 27/2010 "Adquisición de Seguro para Vehículos", para la Armada Paraguaya durante el Ejercicio Fiscal 2.010.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 08:30 horas del día 27 del mes de Julio del año dos mil diez, en el local de la Jefatura del Estado Mayor en el Edificio del Comando de la Armada, sito en las calles Hernandarias e/ Presidente Franco, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 3 COMANDO DE LA ARMADA, nombrado por Resolución Nº 07/2010 del Comando de la Armada, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

Presidente
CALTE JUAN CARLOS BENÍTEZ FROMHERZ

Secretario
Tte N Int Nelson Quintana

Miembros
Cap N DEM Gustavo Marino Cáceres
Cap N DEM Américo Ibarra Collar
Cap N DEM Víctor Ramón Duarte
Cap N DEM Julio Cesar Cáceres
Cap N DEM Carlos Velázquez Moreno
Cap N DEM Juan Enrique Núñez Albera
Cap E DEM Ramon A. Picco
Cap C DEM Rubén Alvarenga

Asesor Jurídico
Cap C DEM Celio González

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **Contratación Directa Nº 27/2010**, llamado por la UOC Nº 3 Comando de la Armada, para el servicio de **"Adquisición de Seguro para Vehículos",** Asimismo, se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para rechazar o aceptar las propuestas.

En desarrollo del proceso de selección para la presente contratación, este Comité presenta el informe de evaluación de la misma, que se realizó conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, que establecen las metodologías de evaluación a ser aplicadas en los procesos de contrataciones.

1.- Acto de Apertura de Ofertas

El día 16 de Julio de 2010, a las ocho horas se procedió a la recepción y apertura de las ofertas, dicho acto fue presidido por el señor Director de la UOC N° 3 **Cap N DEM Lorenzo Agüero,** acompañado por el **Tte C Int Julio medina** y el **FFPP Jorge Godoy,** de lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el **Acta N° 42/2010**, en la cual textualmente se expresa que han presentado sus ofertas los siguientes:

N°	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	DOCUMENTACION SUSTANCIAL
1	ASEPASA S.A	26.400.000.-	**Completa**
2	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	32.050.000.-	**Completa**
3	YACYRETA S.A	34.600.000.-	**Completa**

EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

Se han examinado las ofertas para verificar que todos los documentos solicitados hayan sido suministrados de conformidad a las condiciones del presente llamado; para lo cual se transcribe a continuación los documentos solicitados en el presente llamado:

Conforme la PBC-Anexo I.

10. **El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:**
   a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
   b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
   c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente **(RUC)**
   d) Constancia de Inscripción en el **RUC**;
   e) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
   f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
   g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones **(en caso de ser persona jurídica)**;
   h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda **(poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)**.
   i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
   j) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes de la apertura.
   k) Antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Declaración Jurada de coberturas a por lo menos 5 (cinco) Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas.

l) Constancia de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.
m) Copia del último Balance presentado a la Autoridad de control.
n) Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.

Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e). f), g), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

2- **De la verificación de los Documentos Presentados surge que**:

1. La Empresa **ASEPASA S.A**:
   a) **Cumple,** en presentar las documentaciones de acuerdo al Información del Oferente solicitada en el Ítem N° 10 inc. "l" del Anexo 1 de la Carta de Invitación.

2. La Empresa **ASEGURADORA DEL ESTE S.A**:
   a) **No cumple**, en presentar los antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Declaración Jurada de coberturas a por lo menos 5 (cinco) Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas.
   b) **No cumple**, en presentar la Constancia de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.
   a) **No cumple,** en presentar la Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación

   Conforme a la Información del Oferente solicitada en el Ítem N° 10 inc. "l" del Anexo 1 de la Carta de Invitación

3. La Empresa **YACYRETA S.A:**
   c) **No cumple**, en presentar los antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Declaración Jurada de coberturas a por lo menos 5 (cinco) Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas.

d) **No cumple**, en presentar la Constancia de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.

b) **No cumple,** en presentar la Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación

Conforme a la Información del Oferente solicitada en el Ítem N° 10 inc. "l" del Anexo 1 de la Carta de Invitación

2.1- Tabla Comparativa de Precios y Análisis de Especificaciones Técnicas

En esta fase del análisis se procede a la comparación de precios de los ítems ofertados entre las Empresas que cumplen con los documentos sustanciales, y el cumplimiento de las especificaciones técnicas; según puede observarse en la **Planilla de Comparación de Precio** "Anexo 1" del presente Informe.

N°	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	DOCUMENTACION SUSTANCIAL
1	ASEPASA S.A	26.400.000.-	**Completa**
2	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	32.050.000.-	**Completa**
3	YACYRETA S.A	34.600.000.-	**Completa**

La Empresa **ASEPASA S.A** presenta la primera mejor oferta en el proceso de **Contratación Directa N° 27/2010 "Adquisición de Seguro para Vehículos"**

La oferta más baja, es la que corresponde a la Empresa **ASEPASA S.A** la cual en un examen preliminar de las documentaciones, conforme la Información del Oferente solicitada en el Ítem N° 10 inc. "l" del Anexo 1 de la Carta de Invitación, presenta la primera oferta más baja en el proceso de **Contratación Directa** para la **"Adquisición de Seguro para Vehículos"**

De lo mencionado más arriba, la Empresa cumple con las Especificaciones Técnicas exigidas por la convocante y los precios presentados por la misma, se adecuan a las previsiones presupuestarias, a satisfacción de la Convocante.

Seguidamente se analizan los demás criterios de calificación posterior, antes de recomendar la adjudicación de las mismas.

2.3 Análisis de los demás requisitos de las Empresas que califican.

Antes de proponer la adjudicación se procede a verificar la carpeta de los oferentes con relación al cumplimiento de las documentaciones no sustanciales y demás recaudos del proceso de **Contratación Directa N° 27/2010 "Adquisición de Seguro para Vehículos"** mencionados en el **PBC** (Carta de Invitación) resultando lo que se expresa a continuación, válido para la: Empresa **ASEPASA S.A**

CRITERIOS DE EVALUACION	OBSERVACIONES
Criterios Técnicos	**Cumple**
Criterios Económicos	**Cumple**

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, de las especificaciones técnicas de los productos y de otros factores se concluye que las empresas mencionadas precedentemente:

2.3.1. Cumple con las Condiciones Legales y Técnicas estipuladas.
2.3.2. Tiene la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato para el servicio de **"Adquisición de Seguro para Vehículos"** para la Armada Paraguaya.
2.3.3. Presenta respectivamente la oferta más baja.

3.- Recomendación

De conformidad al Artículo 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03, la Empresa **ASEPASA S.A,** ha cumplido con los requisitos legales y técnicos exigidos, está calificado y tiene la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y los precios presentados por la misma, se adecuan a las previsiones presupuestarias, a satisfacción de la Convocante, y cuya contratación no ocasionará ningún daño o perjuicio a la institución y;

Basándose en lo anteriormente expuesto y ajustado a las disposiciones legales y a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, aprobado por **Ley N° 3.964** "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010" y el Programa Anual de Contrataciones **(PAC) N° 190.160** este Comité de Evaluación, de acuerdo a estos elementos recomienda lo siguiente:

- Aprobar el resultado de la evaluación de las ofertas y recomendar la adjudicación del procedimiento de **Contratación Directa N° 27/2010 "Adquisición de Seguro para Vehículos"** para la Armada Paraguaya, a favor de la Empresa **ASEPASA S.A.** Durante el Ejercicio Fiscal año 2010, cuya solvencia técnica, económica y legal, se considera suficiente para cumplir con el compromiso requerido por la Institución, razón por la cual sus Ofertas fueron consideradas convenientes a los intereses de la Armada Paraguaya, además la calidad de los bienes ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas, conforme al cuadro que se especifican en la **Planilla de Adjudicación**.

- Sugerir a las Unidades Receptoras del servicio, el estricto cumplimiento del Pliego de Bases y Condiciones y/o Carta de Invitación, en cuanto a la calidad, cantidad del servicio y/o productos a ser proveídos y que sean las mismas conformes a los bienes solicitados, por la Empresa adjudicada de conformidad a las respectivas ofertas.

- Imputar los montos solicitados, con cargos a los Créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2010, a la Entidad 12 – 05 Ministerio de Defensa Nacional conforme a las Líneas Presupuestarias especificadas en la Planilla de Adjudicación.

Firman en prueba de conformidad los Señores Miembros del Comité de Evaluación.

Asunción, 27 de Julio de 2010

Américo Ibarra Collar
Cap N DEM – Miembro CE

Gustavo Marino Cáceres
Cap N DEM – Miembro CE

Julio Cesar Cáceres
Cap N DEM – Miembro CE

Víctor Ramón Duarte
Cap N DEM – Miembro CE

Juan E. Núñez Albera
Cap N DEM – Miembro CE

Carlos Velázquez Moreno
Cap N DEM – Miembro CE

Ruben Alvarenga
Cap C DEM – Miembro CE

Ramón Picco
Cap F DEM – Miembro CE

Nelson Quintana
Tte. N Int – Secretario CE

Celio González
Cap. C-DEM – Asesor Jurídico

CALTE JUAN CARLOS BENÍTEZ FROMHIERZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN